



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0022874/2013

VISTO:

La renuncia presentada por el Ing. Agr. Mariano Javier BONSIGNOR, al cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple con el cual se desempeña en la Cátedra de Administración Rural del Departamento de Desarrollo Rural; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
R E S U E L V E:**


**ARTICULO 1º:** Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Mariano Javier BONSIGNOR (Leg. N° 47.044) al cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple en el Departamento de Desarrollo Rural, por el cual cumple funciones en la Administración Rural a partir del 1º de mayo de 2013.

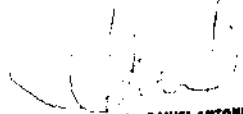
**ARTICULO 2º:** Agradecer al Ing. Agr. Mariano Javier BONSIGNOR las actividades desarrolladas en la Institución.

**ARTICULO 3º:** Disponer que el Ing. Agr. Mariano Javier BONSIGNOR (Leg. N° 47.044), deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

**ARTICULO 4º:** Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

  
Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°: 197**  
E.D./

